



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Proyecto Fin de Grado	Código	670G01140	
Titulación	Grao en Arquitectura Técnica			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	12
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívicas e AeronáuticasDereito PrivadoEconomíaEnxeñaría CivilExpresión Gráfica ArquitectónicaFísica e Ciencias da Terra			
Coordinador/a	Robles Sanchez, Susana	Correo electrónico	susana.robles@udc.es	
Profesorado	Robles Sanchez, Susana	Correo electrónico	susana.robles@udc.es	
Web	euat.udc.es/grado-en-ie/informacion-tfg			
Descripción general	La información relativa al Trabajo Fin de Grado está disponible en la web de la Escuela. Toda la información aquí: http://euat.udc.es/es/informacion-tfg			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A36	A0.1 Aptitud para utilizar los conocimientos aplicados relacionados con el cálculo numérico e infinitesimal, el álgebra lineal, la geometría analítica y diferencial, y las técnicas y métodos probabilísticos y de análisis estadístico.
A37	A0.2 Conocimiento aplicado de los principios de mecánica general, la estática de sistemas estructurales, la geometría de masas, los principios y métodos de análisis del comportamiento elástico del sólido.
A38	A0.3 Capacidad para aplicar los sistemas de representación espacial, el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos.
A39	A0.4 Conocimiento de las características químicas de los materiales empleados en la construcción, sus procesos de elaboración, la metodología de los ensayos de determinación de sus características, su origen geológico, del impacto ambiental, el reciclado y la gestión de residuos.
A40	A0.5 Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios básicos aplicados a la edificación, de la mecánica de fluidos, la hidráulica, la electricidad y el electromagnetismo, la calorimetría e higrtermia, y la acústica.
A41	A0.6 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos.
A42	A0.7 Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas.
A43	A0.8 Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada.
A44	A1.1 Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra.
A45	A1.2 Conocimiento de los procedimientos y métodos infográficos y cartográficos en el campo de la edificación.
A46	A1.3 Aptitud para trabajar con la instrumentación topográfica y proceder al levantamiento gráfico de solares y edificios, y su replanteo en el terreno.
A47	A2.1 Conocimiento de los materiales y sistemas constructivos tradicionales o prefabricados empleados en la edificación, sus variedades y las características físicas y mecánicas que los definen.
A48	A2.2 Capacidad para adecuar los materiales de construcción a la tipología y uso del edificio, gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales, su puesta en obra, el control de ejecución de las unidades de obra y la realización de ensayos y pruebas finales.
A49	A2.3 Conocimiento de la evolución histórica de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales que han dado origen a las formas estilísticas.



A50	A2.4 Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo.
A51	A2.5 Plantear y resolver detalles constructivos.
A52	A2.6 Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación.
A53	A2.7 Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones en los edificios, proponer soluciones para evitar o subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos.
A54	A2.8 Aptitud para intervenir en la rehabilitación de edificios y en la restauración y conservación del patrimonio construido.
A55	A2.9 Capacidad para elaborar manuales y planes de mantenimiento y gestionar su implantación en el edificio.
A56	A3.1 Capacidad para aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación, y generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de edificios.
A57	A3.2 Aptitud para aplicar la normativa específica sobre instalaciones al proceso de la edificación.
A58	A3.3 Aptitud para el predimensionado, diseño, cálculo y comprobación de estructuras y para dirigir su ejecución material.
A59	A3.4 Capacidad para desarrollar constructivamente las instalaciones del edificio, controlar y planificar su ejecución y verificar las pruebas de servicio y de recepción, así como su mantenimiento.
A60	A3.5 Conocimiento de los procedimientos y técnicas para evaluar la eficiencia energética de los edificios.
A61	A3.6 Capacidad para analizar y realizar proyectos de evacuación de edificios.
A62	A4.1 Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos, los equipos de obra, y los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento.
A63	A4.2 Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación.
A64	A4.3 Aptitud para redactar estudios, estudios básicos y planes de seguridad y salud laboral, y coordinar la seguridad en fase de proyecto o en fase de ejecución de obra.
A65	A4.4 Capacidad para la gestión del control de calidad en las obras, la redacción, aplicación, implantación y actualización de manuales y planes de calidad, realización de auditorías de gestión de la calidad en las empresas, así como para la elaboración del libro del edificio.
A66	A4.5 Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Arquitecto Técnico y el marco de responsabilidad asociado a la actividad.
A67	A4.6 Manejo de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación.
A68	A4.7 Conocimiento de la evaluación del impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación.
A69	A4.8 Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación.
A70	A4.9 Conocimiento de la organización profesional y las tramitaciones básicas en el campo de la edificación y la promoción.
A71	A5.1 Capacidad para confeccionar y calcular precios básicos, auxiliares, unitarios y descompuestos de las unidades de obra; analizar y controlar los costes durante el proceso constructivo; elaborar presupuestos.
A72	A5.2 Aptitud para el desarrollo de estudios de mercado, valoraciones y tasaciones, estudios de viabilidad inmobiliaria, peritación y tasación económica de riesgos y daños en la edificación.
A73	A5.3 Conocimiento del marco de regulación de la gestión y la disciplina urbanística.
A74	A6.1 Capacidad para aplicar las herramientas avanzadas necesarias para la resolución de las partes que comporta el proyecto técnico y su gestión.
A75	A6.2 Aptitud para redactar proyectos técnicos de obras y construcciones, que no requieran proyecto arquitectónico, así como proyectos de demolición y decoración.
A76	A6.3 Aptitud para redactar documentos que forman parte de proyectos de ejecución elaborados en forma multidisciplinar.
A77	A6.4 Capacidad de análisis de los proyectos de ejecución y su traslación a la ejecución de las obras.
A78	A6.5 Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno.
B31	B1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B32	B2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



B33	B3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B34	B4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B35	B5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B36	B6 Capacidad de análisis y síntesis.
B37	B7 Capacidad de organización, planificación y trabajo en equipo.
B38	B8 Capacidad para la búsqueda, análisis, selección, utilización y gestión de la información de cara a la autoformación profesional permanente.
B39	B9 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



Según la ORDEN ECI/3855/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico, el TFG comprenderá la presentación y defensa ante un tribunal universitario del mismo, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

A36	B31	C1
A37	B32	C3
A38	B33	C4
A39	B34	C5
A40	B35	C6
A41	B36	C7
A42	B37	C8
A43	B38	C9
A44	B39	
A45		
A46		
A47		
A48		
A49		
A50		
A51		
A52		
A53		
A54		
A55		
A56		
A57		
A58		
A59		
A60		
A61		
A62		
A63		
A64		
A65		
A66		
A67		
A68		
A69		
A70		
A71		
A72		
A73		
A74		
A75		
A76		
A77		
A78		

Contenidos	
Tema	Subtema
PFG	Proyecto dirigido por un profesor de la titulación, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A78 A77 A76 A75 A74 A73 A72 A71 A70 A69 A68 A67 A66 A65 A64 A63 A62 A61 A60 A59 A58 A57 A56 A55 A54 A53 A52 A51 A50 A49 A48 A47 A46 A45 A44 A43 A42 A41 A40 A39 A38 A37 A36	70	195	265
Presentación oral	B31 B32 B33 B34 B35 B36 B37 B38 B39 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	1	1	2
Atención personalizada		33	0	33

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Según la ORDEN ECI/3855/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico, el TFG comprenderá la presentación y defensa ante un tribunal universitario del mismo, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.
Presentación oral	Según la ORDEN ECI/3855/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico, el TFG comprenderá la presentación y defensa ante un tribunal universitario del mismo, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Presentación oral Trabajos tutelados	Todo el proceso estará dirigido por el Director del PFG, que será seleccionado por el alumno o por el Centro.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Presentación oral	B31 B32 B33 B34 B35 B36 B37 B38 B39 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	La evaluación se hará según el Reglamento de los TFG de la EUAT.	25



Trabajos tutelados	A78 A77 A76 A75 A74 A73 A72 A71 A70 A69 A68 A67 A66 A65 A64 A63 A62 A61 A60 A59 A58 A57 A56 A55 A54 A53 A52 A51 A50 A49 A48 A47 A46 A45 A44 A43 A42 A41 A40 A39 A38 A37 A36	El análisis previo del trabajo realizado por parte del tribunal establecerá un 75% de la calificación resultante.	75
--------------------	---	---	----

Observaciones evaluación

https://euat.udc.es/images/INFORMACION_GENERAL/20210324_REGLAMENTO_TFG_ES.pdf

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

<p>Como trabajo fin de grado, sólo se podrá defender si se han superado todas las asignaturas del mismo.</p>

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías